

## **Convocatoria a Pre-inscripciones de Uruguay al Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR**

A partir del día 10 hasta el 28 de julio 2019 se encuentra abierta la pre-inscripción al Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR, aprobado en la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur.

El Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR es gratuito, sus cupos son limitados y la modalidad de dictado es completamente virtual. Tiene una duración de 100 horas reloj y se realizará entre el 26/08/2019 y el 16/12/2019.

### **Presentación Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR**

La Comisión Permanente en Educación y Cultura en Derechos Humanos de la Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR anuncia la apertura de la primera edición del Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR.

El Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR tiene como objetivo comprender, adquirir, reflexionar y analizar conceptos básicos ligados a la Educación de Derechos Humanos en el contexto regional; la importancia de la educación en y para los derechos humanos desde la perspectiva histórico-social y cultural de América Latina; aportar un enfoque pedagógico y político y promover buenas prácticas en todos los niveles y modalidades educativas y en la implementación de políticas públicas, así como herramientas para el desarrollo de estrategias que permitan el diseño e implementación de proyectos y programas educativos con perspectiva de derechos humanos en los países del MERCOSUR.

Desde la Comisión Permanente de Educación y Cultura en Derechos Humanos de la RAADH esperamos fomentar la difusión y aplicación de los conocimientos dictados en el seno de las instituciones y las organizaciones sociales y, de esta manera, lograr un efecto multiplicador que aporte a la consolidación del enfoque de derechos en la enseñanza y las políticas educativas de los países de la región.

**Denominación:** Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR

**Duración y carga horaria:** 100 horas reloj, distribuidas en cuatro módulos conceptuales, durante diecisiete semanas.

**Modalidad:** virtual.

De los contenidos mínimos de cada Módulo Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR

**Módulo I:** Introducción a los Derechos Humanos

**Módulo II:** Educación en y para los Derechos Humanos en el MERCOSUR

**Módulo III:** (Para educadoras/es y formadoras/es) Pedagogía y didáctica de los Derechos Humanos. (Para funcionarias/os públicos) Políticas públicas en Educación en Derechos Humanos en los países del MERCOSUR

**Módulo IV:** Pedagogías de la Memoria. Experiencias y prácticas de educación en derechos humanos y procesos de memoria, verdad y justicia.

Para mayor información consultar el Programa del Curso, situado con los archivos adjuntos.

**Dictado:** se desarrollará en la plataforma de educación CampusDH ([www.campusdh.gov.ar](http://www.campusdh.gov.ar)) de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de la República Argentina.

**Especificaciones técnicas:** contar con acceso a una computadora con internet. La modalidad no requiere estar conectada/o de modo permanente. Cada participante deberá participar de los foros o actividades obligatorias, podrá descargar los materiales de lectura y completar los requerimientos específicos en el momento que lo crea conveniente dentro de los plazos establecidos en el cronograma del curso.

**Certificación:** para alcanzar la certificación es obligatoria la participación en los foros de debate, aprobar las actividades y un trabajo final, sin excepción.

La certificación será otorgada por el/los organismos competentes del estado parte o asociado del Mercosur que corresponda.

**Reglamento de Participación y Condiciones de Uso:** la inscripción y participación en el Curso Virtual sobre Educación en Derechos Humanos en y para el MERCOSUR implica la aceptación de los términos y condiciones del Reglamento de Participación y Condiciones de uso del Campus Virtual de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural de Argentina. ([Ir al Reglamento](#))

## De los requisitos para postular:

Perfil de personas destinatarias y requisitos excluyentes para postulantes de Uruguay:

- Cumplir con alguno de los siguientes perfiles:
  - Docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo formal y no formal, formadoras/es de docentes, técnicos/as y directivos de instituciones educativas.
  - Mandos medios y funcionarias/os responsables del diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas educativas o se desempeñen en organismos que desarrollen programas y proyectos sobre Educación en Derechos Humanos.
- Adjuntar al formulario Currículum abreviado (máximo 3 carillas) donde se de cuenta de la formación y/o experiencia laboral vinculada al perfil al que adscribe. La información suministrada en el CV tiene carácter de declaración jurada y como tal pasible de la aplicación del Art. 239 del Código Penal.
- La presentación de una “Carta compromiso y aval institucional”, que deberá adjuntar en el formulario de inscripción en línea con los datos completos, firma y sello institucional. **Importante:** el formato de carta se encuentra disponible junto a la convocatoria al curso en la web.

## Selección de participantes de Uruguay:

Por ser Uruguay un país miembro del MERCOSUR cuenta con 32 cupos disponibles para participantes. Utilizando el criterio de orden cronológico de inscripción, con las personas que cumplan con los requisitos excluyentes, se generará una lista de 32 titulares, y una de hasta 40 suplentes a la cual se podrá acudir ante vacantes generadas por otros países.

Las listas de personas seleccionadas serán publicadas en la página web de la Dirección de Educación - MEC.

Las personas seleccionadas serán notificadas al correo electrónico con el que se inscribieron y deberán confirmar su inscripción antes del día 5 de agosto de 2019.

**Por consultas:** [eduddhh@mec.gub.uy](mailto:eduddhh@mec.gub.uy)